



CULTURA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 24 veinticuatro de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicadas en el EL EDIFICIO ZARAGOZA (EX XV ZONA MILITAR), SITO CALLE REFORMA NÚMERO 425 EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD; en términos de los artículos 27, 28, 29 Y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen la Dra. Myriam Vachez Plagnol, Secretaria de Cultura; el Lic. Carlos Salazar Martín, Encargado de la Dirección Jurídica y la Unidad de Transparencia; y el Sr. José Luis Patiño Guerra, Director General Administrativo; integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura.

La Dra. Myriam Vachez Plagnol, Presidenta del Comité procede a hacer la formal instalación de la presente sesión e instruye al Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité para que coordine el desarrollo de la presente sesión, quien dice aceptar la instrucción y a continuación se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

El Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Dra. Myriam Vachez Plagnol	Secretaria de Cultura y Presidenta del Comité
Lic. Carlos Salazar Martín	Encargado de la Dirección Jurídica, de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité
Sr. José Luis Patiño Guerra	Director General Administrativo e Integrante del Comité

Con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para

dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-

El Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Aprobación del Aviso de Privacidad Integral para la protección de datos personales.
4. Fin de la sesión.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se procede a la votación, la cual, se realiza de la siguiente manera:

Dra. Myriam Vachez Plagnol, Presidente: **A favor.**

Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico: **A favor.**

Sr. José Luis Patiño Guerra, Integrante: **A favor.**

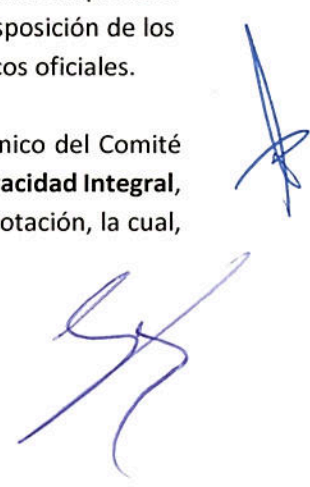
Por lo tanto **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Aprobación del Aviso de Privacidad Integral para la protección de datos personales.;

En uso de la voz, el Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité, expone lo siguiente:

De conformidad con los artículos 3, punto 1, fracción III y 24 de la Ley de protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios se debe contar con un Aviso de Privacidad Integral con el cual se informe a los titulares de los datos, las características principales del tratamiento al que será sometida su información personal, mismo que deberá ponerse a disposición de los mencionados titulares de los datos, a través de los medios electrónicos oficiales.

Es por lo anterior que, el Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico del Comité pone a consideración de este Comité la **Aprobación del Aviso de Privacidad Integral**, y al no haber intervención alguna a este respecto, se procede a la votación, la cual, se realiza de la siguiente manera:



Dra. Myriam Vachez Plagnol, Presidente: **A favor.**
Lic. Carlos Salazar Martín, Secretario Técnico: **A favor.**
Sr. José Luis Patiño Guerra, Integrante: **A favor.**

Por lo tanto **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** y se procede a su inmediata desahogo.

IV.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, por lo que, la Presidenta Dra. Myriam Vachez Plagnol, declara clausurada la misma, a las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 26 veintiséis de octubre del año en curso, firmando los presentes.

Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura
Presidenta del Comité de Clasificación de la Información Pública

Lic. Carlos Salazar Martín
Encargado de la Unidad de Transparencia
y Secretario Técnico del Comité

Sr. José Luis Patiño Guerra
Director General Administrativo
Integrante del Comité